

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

## **Civilización y barbarie en el marxismo de Enrique del Valle Iberlucea.**

Becerra, Marina.

Cita:

Becerra, Marina (2005). *Civilización y barbarie en el marxismo de Enrique del Valle Iberlucea. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/730>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: Civilización y barbarie en el marxismo de Enrique del Valle Iberlucea

Mesa temática 76: Socialistas y comunistas ante la realidad social, política, intelectual y cultural de la Argentina, 1890-1960

UBA, Facultad de Ciencias Sociales / CONICET

Marina Becerra Docente (UBA) y Becaria Doctoral CONICET.

EEUU 1548 Tel: 4 305-8798 [marinabb02@hotmail.com](mailto:marinabb02@hotmail.com)

“El sentido moral se hereda, lo recibimos con nuestro cuerpo de nuestros padres”

Enrique Del Valle Iberlucea, *El divorcio. Sus fundamentos científicos*, 26/06/1902

### *Introducción*

En este trabajo presento un análisis de las posiciones teórico filosóficas de Enrique Del Valle Iberlucea<sup>1</sup>, así como sus interpretaciones de la historia argentina, tomando como punto de partida sus redes de influencia intelectual

---

<sup>1</sup> Del Valle Iberlucea (1877-1921) nacido en España y residente en Argentina desde la década del 80', asistió al Colegio Nacional de Rosario donde, en 1894, fundó el periódico "Fiat Lux", y en 1896 formó parte de la redacción de "La Revista". Fundó el Centro de Cultura "Juan Bautista Alberdi" y luego, como estudiante de la Facultad de Derecho de la UBA constituyó el "Centro de Antropología y de Sociología Criminal" que auspició las conferencias que daba el Dr. Pedro Gori. En 1902 se recibió de Doctor en Jurisprudencia, y en 1903 se doctoró en la Facultad de Filosofía y Letras. Además de ejercer como abogado y periodista (trabajando en *La Capital* de Rosario y en *La Prensa* de Buenos Aires) dictó diversos seminarios en el Colegio Nacional Central; en el Colegio Nacional de Buenos Aires –cuyo cuerpo de profesores elevó en 1921 una carta a las autoridades pidiendo la expulsión de Del Valle “por anarquista” del histórico Colegio, luego de su adhesión a la revolución rusa y la III Internacional-; en la Facultad de Derecho de la UNLP, y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, donde fue consejero. Desde 1906 editó la revista *Vida Nueva. Revista Socialista* y desde 1908, junto a Alicia Moreau, fundó y dirigió la *Revista Socialista Internacional*, que desde 1910 se publicó con el título de *Humanidad Nueva* como órgano del Ateneo Popular, sociedad de extensión universitaria que Del Valle fundara, nuevamente junto a Alicia Moreau, el 15 de octubre de 1910. Entre 1916 y 1917 dirigió también *La Vanguardia*, mientras ejercía funciones, desde el año 1913, como senador nacional del PS por la Capital Federal, constituyéndose así en el primer senador socialista de América.

en la particular constelación ideológica nacional e internacional de la primera década del siglo XX<sup>2</sup>.

En el entramado histórico de la modernización liberal, se alzan también voces que –en la tradición de la Generación del 37’, desde un romanticismo que no desea volver al pasado– resuenan críticamente frente a las formas que asumen los procesos de modernización en Argentina. Disonante en las filas del moderno partido socialista argentino, extraño también entre los políticos que desde el Congreso de la nación impulsan diversos proyectos de reformas modernizantes, Del Valle constituye un ejemplo paradigmático de aquellas voces con timbre propio que por sus mismas tensiones no pueden ser reducidas o catalogadas a una dimensión unívoca (reformista, socialista, liberal, progresista, demócrata, etc). Del Valle tematiza los acontecimientos que sacuden su tiempo (los múltiples enfrentamientos entre capital y trabajo de la primera década del siglo XX en Argentina, la “esclavitud sexual” a la que se encontraban sometidas las mujeres, el nacionalismo del centenario, la primera guerra mundial, el ambiguo acceso de los hombres de clases medias al gobierno mediante el yrigoyenismo, la revolución rusa y la III Internacional, la Reforma Universitaria del 18’, la Semana Trágica de enero de 1919, etc) desde una singular elaboración del marxismo fundada en Hegel y en Labriola, que lo lleva a cuestionar en algunos casos las propias pertenencias institucionales, así como a sostener en el tiempo lealtades que aparentemente podrían parecer incongruentes con sus posiciones políticas<sup>3</sup>. Al inscribir la obra de Del Valle en

---

<sup>2</sup> Por motivos de tiempo y espacio, el presente análisis se limita a las posiciones teóricas de Del Valle anteriores a la primera guerra mundial.

<sup>3</sup> Como por ejemplo, su amistad con Joaquín V. González, quien, junto a Pedro Luro, fuera su “padrino de tesis” (tesis doctoral presentada en 1902 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA). Juntos trabajaron luego en el proyecto de Ley Nacional del Trabajo (que González impulsaba desde su Ministerio del Interior, en compañía de José Ingenieros, Juan Bialet Masse, y otros) así como en la Universidad Nacional de La Plata a partir de su nacionalización en el año 1905. Luego, en 1919, el “Proyecto de Código Penal en el Senado” (donde Del Valle plantea la despenalización del aborto en determinados casos) salió de la Comisión de Códigos del Senado firmado por Del Valle, Joaquín V. González y Pedro A. Garro. Y el 26 de julio de 1921, en ocasión del desafuero del senador socialista a raíz de sus posiciones de defensa de la III Internacional, mientras que Joaquín V. González es uno de los 5 senadores que vota en contra del desafuero, el segundo vota, como la mayoría conservadora (17 votos) a favor de la expulsión de Del Valle del Senado de la nación. Según Halperin Donghi (2000) esta solidaridad de dos décadas entre el intelectual más eminente del patriado conservador ilustrado, y aquel inmigrante español revolucionario no menos ilustrado, se enmarca en el clima de ideas dominante en la “república posible”, signado por el enfrentamiento ideológico entre las élites ilustradas. Contrariamente, dado que en la “república verdadera” el debate ideológico se convertiría crecientemente en una dimensión del conflicto político y social, los gestos de apertura ideológica de aquellos personajes, aparecerían como

los debates de socialistas y feministas de diversas latitudes, aparece una sensibilidad abierta a pensar los cambios que atravesaron su momento histórico, en un desgarramiento cargado de contradicciones mucho más afín al romanticismo progresista de la Generación del 37' que a los intelectuales positivistas de su propia época.

### *Socialismo y feminismo*

Enrique Del Valle Iberlucea ingresó al Partido Socialista en noviembre de 1902, pocos meses después de que el Centro Socialista Femenino lo invitara a dar una conferencia sobre el divorcio, realizada el 26 de junio del mismo año en el Salón Unione e Benevolenza. A partir de entonces, Del Valle comenzaría a operar como un fuerte nexo político entre el mundo masculino partidario del socialismo, y lo que comenzaba a articularse como movimiento feminista<sup>4</sup>.

Al comienzo de la conferencia mencionada, el joven Del Valle planteaba también su temprana adhesión a las ideas socialistas:

“Desde muy joven las tendencias de mi espíritu habían ido hacia el socialismo científico” ([1902] 1919: 155)

Asimismo, en la fiesta literaria celebrada por el Centro "Juan Bautista Alberdi" del Colegio Nacional de Rosario, conmemorando el aniversario del descubrimiento de América, el 16 de octubre de 1894, además de caracterizar a Moreno como “el apóstol de la democracia argentina, que decretó desde “La Gaceta” la ruina del despotismo”, leemos de su letra manuscrita:

“Este continente parece decirnos ‘Aquí, en el virgen suelo de América la civilización llegará a su mayor grado; aquí está la nueva tierra prometida; aquí las miserias humanas serán eternas dichas; aquí ha sido la tumba de la divinidad de los reyes, el sepulcro del despotismo, aquí se encuentra la cuna de la libertad, que con su soplo desmorona imperios, regenera sociedades esclavizadas; aquí por último, ha de brillar el sol que esperan las víctimas de las injusticias sociales, los que anhelan el triunfo de la verdadera igualdad, los que escuchan las voces

---

nostálgicos esfuerzos por aferrarse a un pasado de abiertos debates ideológicos que ya no podría volver.

<sup>4</sup> Con base en lo que se ha denominado posteriormente “feminismo relacional” (Offen, 1991) las socialistas feministas de la época denunciaban la opresión desde la diferencia sexual, defendiendo dicha diferencia a partir de la maternidad como núcleo estructurante de la femineidad. Aunque exceden los límites del presente trabajo, cabe señalar que los planteos de defensa de los derechos femeninos de Del Valle pueden resultar más extraordinarios aún considerando que desde mediados del siglo XIX y aún a principios del XX, la inferioridad de las mujeres se fundamentaba con leyes científicas (en especial, vinculadas al evolucionismo en boga).

reivindicatorias de los proletarios, los que quieren concluir para siempre con las distinciones que crean las naciones, las riquezas y las religiones”

Este espíritu de libertad, al decir del optimista adolescente Del Valle, pocos años después se afirmaría fundándose en el marxismo, pero revisando por eso mismo aquella inicial fe en el progreso. Años después, en la presentación de la *Revista Socialista Internacional* que Del Valle escribía en 1909, planteaba que dicha publicación se enmarcaba “en el dominio teórico de la concepción marxista”. A diferencia de Juan B. Justo, primer traductor de *El Capital* al español (en Madrid, en el año 1898), quien jamás se autodefinió marxista, Del Valle asumía, se apropiaba y difundía el legado de un Marx que, como veremos, no identificaba con el marxismo de la Segunda Internacional.

Leyendo a Marx y apoyándose también en Antonio Labriola, el joven Del Valle desconfiaba de aquella fe en el progreso que caracterizaba las más diversas posiciones políticas, tanto en Europa como en América, incluso de los socialistas argentinos. En 1899, como alumno de Derecho Constitucional en el curso del Dr. Carlos Rodríguez Larreta, en la Facultad de Derecho, Del Valle dictaba una conferencia sobre Derecho Constitucional y Economía Política, que luego publicaba, a pedido de sus compañeros, en el libro *Derecho Político* (1901) prologado por su profesor:

“(…) a medida que aumenta el poder de la clase capitalista, ha escrito Marx, aumentan la miseria, la opresión, la esclavitud, la degradación, la explotación de la clase obrera; pero al mismo tiempo, aumenta su resistencia, crece día a día, se disciplina, se organiza, se une por el mismo mecanismo de la producción capitalista (…)” (1901: 105)

Asimismo, discute allí la teoría del gobierno eficaz de la “clase dirigente” propuesta por “un distinguido profesor de la Facultad de Derecho” (1901: 184), el Dr. Juan Agustín García en su *Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas*:

“Pero quiénes y cuántos constituyen las clases dirigentes? Los caudillos políticos o los que tienen en sus manos el poder económico? (...) En nuestro país, como en todas partes, existen proletarios y capitalistas; económicamente los primeros están sometidos a los últimos; pero, ¿reside en éstos la soberanía? No; ellos podrán ejercer el poder político, por cuanto hasta ahora son los únicos que han aspirado a los poderes públicos, mas no constituyen el soberano; los primeros tienen el derecho de intervenir en los destinos de la sociedad política, y con su voto manifiestan que tienen una parte de la soberanía, que, según la ley suprema de la Nación, pertenece al pueblo argentino.” (1901: 184)

En efecto, su particular interpretación de la historia argentina, que rescata la tradición revolucionaria de Mayo y el ilustrado romanticismo progresista de la generación del 37', expresa una profunda erudición. Quizá fuera ésta una de las formas de Del Valle de exorcizar su "falta": ser extranjero de origen. Del Valle "se defiende" asumiéndose heredero de una tradición argentina. Esta defensa tenaz de su pertenencia a la nación argentina se podría interpretar como una marca imborrable del momento histórico, en el sentido de que estaría indicando la importancia insoslayable que la xenofobia tenía en la sociedad aluvional argentina de la primera década del siglo XX. El propio Del Valle – como tantos otros inmigrantes- *creía* en estas críticas, y *por eso* debía defenderse, dictando aquí y allá conferencias sobre historia argentina y americana, enrolándose voluntariamente en el ejército nacional al día siguiente de que le fuera concedida su carta de ciudadanía argentina en el año 1902, etc. Entre el jus sanguinis y el jus solis, el romántico Del Valle suponía que el orden social podría fundarse en la ley política y no en la ley de la sangre, en una sociedad que decía abrirse a lo diverso, pero sobre un molde homogeneizante que necesitaba expulsar fuera de sí cualquier diferencia, pues se planteaba como amenaza al orden social. En este sentido, no deja de ser paradójico el destino final de quien luchara toda su vida porque *le creyeran* su ser argentino, desterrado del Senado con las leyes de expulsión de los extranjeros, en contra las cuales el propio Del Valle había luchado activamente.

#### *Ideologías del progreso y materialismo histórico*

A continuación veremos las adscripciones teóricas de Del Valle, así como su particular interpretación del marxismo. Al respecto, me interesa analizar en qué aspectos queda subsumido en los cánones dominantes del marxismo hegemónico de la Segunda Internacional y en qué aspectos plantea discontinuidades con ellos.

El 4 de agosto de 1903, en la conferencia de extensión universitaria dictada en la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata, y publicada en 1907 bajo el título *Teoría materialista de la historia*, el joven Del Valle difundía sus análisis de la teoría marxista. Inscribiendo a Marx como discípulo de Hegel, "Marx deriva intelectualmente de Hegel (...)" ([1903] 1907: 4) trazaba una línea que ya comenzaba a diferenciarse de la que trazara Juan B. Justo y del antihegelianismo de los

líderes de la socialdemocracia alemana (Kautsky y Bernstein). Pero para Del Valle, esta filiación hegeliana no implica sin embargo desconocer el carácter materialista de la teoría marxiana. Del Valle señala que antes del marxismo, la ciencia histórica “en cuanto quería explicar los hechos de la narración” ([1903] 1907: 4) se había orientado fundamentalmente en dos direcciones: una idealista, y otra determinista. La primera explicaba los hechos sociales por una voluntad ultraterrena o bien por la acción del “libre albedrío”. La segunda, en cambio, “por la acción concurrente de motivos personales, de causas sociales y de circunstancias físicas” ([1903] 1907: 4).

Según Del Valle, Marx “deriva lógicamente” de la segunda, pues “considera que el mundo social marcha impulsado por fuerzas extrañas a la voluntad de los individuos; pero, aún siendo una rama del árbol determinista, presenta caracteres diferenciales y propios, pues busca la explicación de los hechos sociales pura y exclusivamente en las condiciones materiales de la vida.” ([1903] 1907: 4).

En este sentido, si bien reconoce que Marx deriva de Hegel, explicita las diferencias fundamentales entre el idealismo de Hegel y el materialismo marxista. Así, cuando Del Valle define el materialismo de Marx como la conjunción de “causas sociales y circunstancias físicas” se refiere a cierta singularidad irreductible de la materia, que determina de diversos modos los procesos sociales (que en ella se fundan), como la propia acción humana se plantea según la “organización biológica de los individuos”. O en términos más clásicos, sostiene Del Valle citando a Marx, las ideas no se producen por fuera de las determinaciones materiales que las sostienen, entre las cuales están las necesidades corporales. Y esa determinación material (corporal) no produce efectos en forma externa a las ideas, sino que es inmanente a las mismas, constituyéndolas, como sugiere el epígrafe.

Así, Del Valle parte del reconocimiento de que el marxismo constituye una explicación material de los hechos históricos, y por ello incluye en sus análisis “el clima y la geografía”. En este sentido, Del Valle no parte de la escisión – naturalizada por la modernidad capitalista- entre naturaleza e historia, sino que, desnaturalizando lo evidente (aún para la Segunda Internacional) y sin conocer *La Ideología Alemana* ni los *Manuscritos económico filosóficos*<sup>5</sup>, plantea allí un continuum desde el cual sostiene no sólo su filiación con Marx, sino también su

---

<sup>5</sup> Ambas obras fueron publicadas recién en la década del 30' del siglo XX.

crítica al economicismo histórico de Aquiles Loria<sup>6</sup>, pues su “monismo económico” “no abarca la extensión interpretativa de los hechos sociales del materialismo histórico” ([1903] 1907: 13). Asimismo, sostiene más adelante que la teoría de Loria difiere del materialismo histórico pues la primera “es una doctrina estrecha y unilateral, porque prescinde en la explicación de los hechos sociales de los elementos materiales, independientes del medio social, que rodean al hombre y envuelven a los pueblos” ([1903] 1907: 16) y luego destaca el lugar activo de la “raza humana, sujeto de la historia”, que “tiene los recursos necesarios para modificar las condiciones externas de su vida” ([1903] 1907: 17)

Otra diferencia en el nivel de la teoría marxista que podemos encontrar entre Del Valle y la interpretación hegemónica presente en la Segunda Internacional, reside en su explícita crítica a las interpretaciones teleológicas de la historia: “(...) la teleología, o sea la concepción que atribuyendo el movimiento de la historia a un impulso extrínseco e indefinido, coloca al término de su camino una meta fija y prefija” a diferencia del materialismo histórico que permite “hacer lugar a un principio dinámico inmanente, que consiste en el esfuerzo de parte de los agregados para encontrar los mejores medios de coexistencia, compatibles con las sucesivas y relativas condiciones de vida (...)”([1903] 1907: 17)

Contra el movimiento extrínseco, contra las voces que dictan cómo debe ser la historia, Del Valle destaca la inmanencia de los procesos sociales, lo cual resume su perspectiva no sólo acerca de la potencia de la acción humana<sup>7</sup>, sino también, y estrechamente asociado a lo primero, sobre la historia: para Del Valle –lector de Labriola<sup>8</sup>- como veremos, son los hombres y las mujeres quienes, en determinadas condiciones históricas, hacen la historia, que es por eso mismo, una historia abierta.

Este planteo, que se distancia del determinismo económico de la Segunda Internacional, se sustenta en obras de Marx, de Marx y Engels y de Engels,

---

<sup>6</sup> En este período, se había popularizado intensamente el marxismo positivista de Aquiles Loria, criticado posteriormente por Mariátegui, también lector de Labriola. En los primeros años del siglo XX, se difundía en la región un marxismo simplificado a través de compendios o manuales: tales son los casos de Loria (saludado, entre otros, por José Ingenieros como la voz autorizada del “socialismo científico”) y de Deville. Ver Robert Paris (1984) y Franco Andreucci (1974).

<sup>7</sup> “(...) toda sociedad resiste a la inacción o la muerte por la potencia misma de la vida (...)” ([1909] 1931: 11)

<sup>8</sup> Esta idea está explícitamente desarrollada por el filósofo marxista italiano: “Solamente en este paso desde la crítica del pensamiento subjetivo, que examina desde fuera las cosas e imagina poder corregirlas, a la inteligencia de la autocrítica que la sociedad ejerce sobre sí misma en la inmanencia de su propio proceso, consiste la *dialéctica de la historia* que Marx y Engels, sólo en cuanto eran materialistas, sacaron del idealismo de Hegel” (Labriola [1902] 2004: 98)



leídas directamente por Del Valle<sup>9</sup>, así como por la lectura particular que sobre Marx hiciera el filósofo marxista italiano Antonio Labriola, apartándose de las ideas centrales de la Segunda Internacional con una implacable crítica a la fe en el progreso que festejaban sus contemporáneos<sup>10</sup>, y que sólo fue interrumpida por la guerra mundial. Una visión posible es que Del Valle hubiera leído a Marx con el filtro del historicismo italiano y de su polémica contra toda visión positivista y fatalista de las relaciones sociales.

A partir de allí, Del Valle hace suya la visión marxista de que “es ley de las sociedades constituidas a base capitalista que la miseria venga traída por la riqueza y la civilización” ([1909] 1931: 10), o dicho en otros términos, que todo producto de civilización lo es a su vez, de barbarie<sup>11</sup>.

Luego, en el centenario de Sarmiento, Del Valle publica un artículo titulado precisamente “Civilización y barbarie” (1911), donde añade un elemento a esta idea: plantea amargamente que el progreso de las naciones no reside en el desarrollo de la industria, la extensión de las vías férreas, la inmigración de capitales, etc, sino que “es una cantidad moral, un guarismo ideológico (...) El progreso político de un pueblo estriba en que sus derechos fundamentales echen hondas raíces en el espíritu colectivo” ([1911] 1931: 241 y 242).

En este sentido, prosigue Del Valle, el país no sólo no cumple la Constitución, sino que además “leyes bárbaras e inicuas, la de residencia de los extranjeros, la de defensa social, han creado un nuevo estado de cosas, que es la negación del progreso civil y de la justicia humana.” ([1911] 1931: 243). En lugar de progreso, lo que encuentra Del Valle es una “crisis moral”, expresión local de la tensión clave de la modernidad entre ruptura e integración<sup>12</sup>:

---

<sup>9</sup> Del Valle estudia y cita en sus primeros trabajos las siguientes obras de Marx y de Marx/Engels: *Miseria de la Filosofía*; *el Manifiesto Comunista* (en la edición francesa); *la Contribución a la crítica de la economía política*; *El Capital* (en la segunda edición francesa); *Lucha de clases en Francia*; *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte* (también en la edición francesa) y la *Crítica al programa de Gotha*. De Engels, *Socialismo utópico y socialismo científico*, y la *Carta a Bloch* del 21 de septiembre de 1890.

<sup>10</sup> “El progreso fue y es aún parcial y unilateral. Las minorías que salen beneficiadas sostienen que esto es el progreso humano, y los soberbios evolucionistas llaman a esto naturaleza humana que se desarrolla (...) Visto así el progreso y enseñado en su clara noción, nos parece como el compendio moral e intelectual de todas las miserias humanas y de todas las desigualdades materiales” (Labriola, [1902] 2004: 82)

<sup>11</sup> Idea que años más tarde desarrollará especialmente Walter Benjamin en su devastadora crítica a la ideología del progreso (especialmente presente en el marxismo de la Segunda Internacional) al plantear que todo documento de cultura, es a la vez documento de barbarie. (Benjamín, 1996)

<sup>12</sup> Este tema, a través de la lectura soreliana de la obra de Durkheim, fue retomado años más tarde por Gramsci. No es extraño que este drama de la modernidad apareciera también

“¿Estará en bancarrota el sentido moral? Sólo así podría explicarse el olvido de los conceptos jurídicos, de las nociones de crimen y de justicia (...) Sólo así puede explicarse la impunidad para ciertos delincuentes, el castigo para las personas honradas. —“A qué hablarme a mí del verdugo exclama Gadsil en una escena del ‘Enrique IV’ de Shakespeare- (...) -Gadsil. Idos enhoramala. ‘Homo es nombre común a todos los hombres’. La perversión jurídica de la ley de defensa social es monstruosa (...) La ley 7029 ha extendido la aplicación de la pena de muerte a las mujeres, aún en cinta [sic], desde que no consigna ninguna limitación al respecto, castigando así en los hijos, en los hijos por nacer, el crimen de la madre. ¡Extravío del corazón humano! (...) manifestación de un espíritu colectivo de venganza y de odio (...). ([1911] 1931: 243 y ss.)

Más romántico que positivista, Del Valle no carga con el imperativo epocal de la “neutralidad valorativa”. Por el contrario, introduce una cita textual de una escena de Enrique IV para sostener su crítica. Y lo hace, además, de un modo inesperado: no intenta ayudar al lector, pues repentinamente aparece Shakespeare y también repentinamente se ausenta, continuando inmediatamente con la crítica de la ley de defensa social, sin dar explicación alguna del sentido de esta presencia, como si las escenas de la trágica vida política argentina estuviesen en un mismo plano —el plano de una escritura sin pausas ni explicaciones- con las escenas del trágico inglés.

Por otra parte, las amplias redes intelectuales internacionales en las que estaba envuelto Del Valle le permitían elaborar esta original visión del marxismo y del socialismo, en una heterodoxa mixtura con ciertos ecos de su época provenientes no sólo de Italia, sino también de Francia, como es esta idea de la “crisis moral”, que constituye una expresión atípica en la ortodoxia economicista de la Segunda Internacional. Estaba al tanto de los escritos de sus contemporáneos europeos: conocía los escritos de alemanes como Augusto Bebel, y las polémicas de la socialdemocracia, como la existente entre Bernstein y Kautsky, inclinándose más hacia el último, las ideas de los socialistas franceses como su amigo Jean Jaurès, Gabriel Deville, Julio Guesde; las posiciones del criminólogo italiano Enrico Ferri<sup>13</sup>, a quien Del Valle responde en su *Industrialismo y Socialismo* ([1909] 1931). Por fuera del

---

atravesando a los socialistas argentinos, siendo el concepto de solidaridad una referencia significativa que informaba las teorías más disímiles sobre lo social desde fines del siglo XIX.

<sup>13</sup> De Bebel, cita *La Mujer*; de Kautsky, cita *Le marxisme*, P. V. Stock, Paris, 1900; de Jean Jaurès, *Action socialiste*, París, quinta edición; de Deville, *Principios socialistas*; de Guesde, *El colectivismo*; de Enrico Ferri, *Il socialismo*, año II, número 11 “Tempi nuovi nel mondo nuovo”,

socialismo, Del Valle discute artículos de la *Revue politique et Parlementaire*; el *Essai sur la repartition de richesses* del “ortodoxo profesor del Colegio de Francia”, Leroy Beaulieu; discursos del “Congreso americano para el adelanto de las ciencias” reunido en Nueva York en 1907, etc. Escribe también una demoledora crítica a Ives Guyot, donde Del Valle elogia el “estilo chispeante de ironía” (1931: 154) propio de Marx, revelando nuevamente su aguda sensibilidad para captar “junto con el pensamiento vigoroso y la inaudita ilustración” (1931: 155) las figuras retóricas que permiten a Marx expresar su potencia. Pero como se observa en el comienzo del artículo, donde Del Valle define irónicamente a Guyot como “el sabio economista” (1931: 149), ese registro del lector Del Valle es además plenamente activo, puesto que el propio Del Valle utiliza el mismo recurso en toda su obra.

Por otra parte, allí Del Valle sugiere que si bien existen en la época múltiples críticos socialistas que sintetizan e interpretan a Marx (a quienes Del Valle cita - y critica en ocasiones- como los heterogéneos escritos de Labriola, Ciccotti, Loria, Kellés-Krauz, Deville y Guesde) es preciso buscar la teoría “en sus fuentes, en el propio manantial y no en acequias artificiales” (1931: 154). Precisamente, Del Valle señala que Guyot habla de socialismo pero sólo leyó a Marx *luego* de publicar la segunda edición de su obra *La Science Economique* en 1887, por lo que sólo conocía el socialismo a través de las teorías de Lasalle, y la concepción de la organización del trabajo de Louis Blanc, el ex ministro de la República Francesa de 1848.

Asimismo, se puede ver que Del Valle seguía las discusiones sobre el tema del “economismo histórico” presentes en la reunión del Instituto Internacional de Sociología celebrado en París en el año 1900, “en la cual tomaron parte ilustres sociólogos de varios países, y que ocupa todo el tomo octavo de los Anales de dicho instituto, publicados bajo la dirección de René Worms.” (1931: 157)

Sin embargo, no aparecen referencias a otro conocido profesor de la academia francesa, Emile Durkheim, quien venía sosteniendo la idea de que la crisis actual era de orden moral, desde fines del siglo XIX. Antonio Labriola, en quien se apoya Del Valle repetidas veces, menciona en una nota al pie de una de sus

---

revista dirigida por el italiano. De los otros autores, en múltiples ocasiones, no cita el texto específico.

cartas de 1897 dirigidas a Georges Sorel<sup>14</sup> las críticas (por su filiación marxista) con que Durkheim y otros redactores de *Année Sociologique* y *Novoie Slovo*, lo “honraron”<sup>15</sup>. Quizá a través de esta vía, se filtraran estas ideas hasta caer en la activa recepción que Del Valle hiciera de ellas.

### *Interpretaciones de la historia*

La traducción local operada por Del Valle puede verse en la forma en que el socialista articula la herencia del partido socialista argentino, hundiendo sus raíces en tres vertientes: en los revolucionarios de mayo de 1810, en “el Verbo internacionalista, pero llevando también algo del espíritu del *Dogma socialista* de Echeverría, aquí forja en las entrañas de esta sociedad la vida de un nuevo mundo de Paz y de Trabajo (...)” ([1910] 1931: 238)

La idea que plantea Del Valle acerca del socialismo como un emergente de los acelerados procesos de modernización de la sociedad argentina, pero que a la vez recupera las tradiciones de las clases explotadas del país, aparece también en Juan B. Justo. Ambos coinciden, además, en la reiteración del “factor económico” desencadenante de la revolución de mayo de 1810 así como de las guerras civiles posteriores, sobre lo cual ya había insistido Alberdi. La novedad de esta interpretación –señala Aricó en relación a Juan B. Justo- consiste en “una condena radical de las clases dirigentes argentinas y una revalorización positiva de las clases populares.” (1994: 946) Ambos dirigentes socialistas coincidían en esta interpretación de la historia, aún cuando sus elaboraciones del marxismo se diferenciaban en aspectos centrales (diferencias que se expresarían durante las dos décadas, haciendo eclosión con la Revolución rusa y la III Internacional, y las posiciones adoptadas por cada uno y por sendos grupos de seguidores). La identificación entre esferas política y económica en el socialismo no marxista de Justo, marca el límite, según Aricó, de la hipótesis

---

<sup>14</sup> Dichas cartas fueron publicadas el 6 de diciembre del mismo año, en la primera edición italiana; en 1899 en Francia, y en 1902 en la segunda edición italiana.

<sup>15</sup> En la décima carta del filósofo italiano, fechada en Resina (Nápoles) el 15 de setiembre de 1897, escribía: “(...) agradezco vivamente a los señores Andler, Durkheim, Gide, Seignobos, Xenopol, Bourdeau, Bernheim, Pareto, Petrone, Croce, Gentile y redactores de *Année Sociologique* y *Novoie Slovo* las críticas con que me honraron. No puedo, empero, dejar de observar que he sido objeto de consideraciones contradictorias, por ejemplo, *es usted demasiado marxista, ha dejado usted de ser marxista*. Ambas afirmaciones son igualmente infundadas. La verdad es, simplemente, que yo he aceptado la doctrina del materialismo histórico y luego la he tratado según el estado actual de la ciencia...y según mi temperamento intelectual” (Labriola, [1897] 2004: 234)

justiana para el crecimiento del partido socialista en el país. Contrariamente, la recuperación que hace Del Valle del capítulo 1 de *El Capital*, y su análisis del fetichismo de la mercancía, realza la opacidad propia de las relaciones entre las esferas económica y política en el modo de producción capitalista.

Asimismo, esta mayor complejidad lleva a Del Valle a pensar la posibilidad de un “socialismo nacional”, diferente a los socialismos europeos, pues reconoce la especificidad latinoamericana. Frente a la dicotomía modernidad/atraso con la que la socialdemocracia europea caracterizaba los procesos históricos, Del Valle –desconfiado de la fe en el progreso, y más aún, de cualquier desarrollo histórico unilineal- responde a Enrico Ferri afirmando la existencia de un socialismo en la región que, prosiguiendo con la tradición de lucha de las clases oprimidas del país<sup>16</sup> pero tomando “el verbo” del socialismo internacional, era específico y propio de las condiciones históricas singulares del país:

“Aparte de la causa económica e industrial que por ley natural ha provocado el movimiento de la clase proletaria hacia su organización, otros factores, propios y especialísimos de nuestro país, han contribuido en mucho a la formación de un partido socialista (...) La lucha por el saneamiento de nuestra moneda, que ese partido ha iniciado y continúa, ha sido determinada por factores esencialmente argentinos. Y como esa, algunas otras son peculiarmente argentinas, porque nacen como consecuencia de nuestras raras y perniciosas modalidades económicas y políticas. Causas administrativas, causas financieras y causas políticas, han hecho que el movimiento proletario tendiera de manera franca y decisiva hacia el socialismo (...) Pero el factor principal en la producción de esos hechos, que ha mantenido desierto el territorio e incultos los campos, ha sido la concentración de la tierra en pocas manos. El latifundio es nuestro mal (...)” (Del Valle Iberlucea, [1909] 1931: 44 y 45)

La polémica con el socialista italiano partía de su afirmación acerca de la imposibilidad del socialismo en Argentina:

“(...) Pienso (y esto es el ‘abece’ de la sociología y del socialismo científico) que el Partido Socialista es o debe ser el producto natural del país donde se forma. Aquí en cambio, me parece que el PS es importado por los socialistas de Europa que emigran a la Argentina, e imitado por los argentinos al traducir los libros y folletos socialistas de Europa (...) [el PSA] se

---

<sup>16</sup> Años atrás, en la conferencia del 6 de setiembre de 1902 en el Centro Socialista Obrero, sostenía Del Valle: “(...) nuestro gaucho es revolucionario por temperamento; esa fidelidad al amo se explica no por un acto de servilismo sino por un sentimiento de nobleza; en el fondo de su alma, el gaucho ama la independencia y la libertad, tanto como a su rancho y la pampa. Conociendo su psicología, hay que saber actuar sobre su espíritu; es necesario instruirlo, educarlo, despertarle la conciencia de su fuerza y su derecho. Creo en la existencia de un ‘socialismo nacional’, que ha de preocuparse de remediar los males que afligen al proletariado argentino (...)” (DVI, “El proletariado argentino” [1902] 1931: 107)

llama 'partido socialista' pero no es sino un 'partido obrero' –en su programa 'económico' (8 horas, salarios altos, huelgas, trabajo de las mujeres y los niños)- y es un 'partido radical' (en el sentido europeo de la palabra) en su programa 'político'. (Enrico Ferri, "El Partido Socialista Argentino", traducido por Mario Tirone, *La Vanguardia*, 13-12-1908)

Interpelando directamente al europeo -Del Valle- emigrado a la Argentina, y al argentino -Justo- que "traduce los libros socialistas de Europa" (*El Capital*), Ferri tocaba el punto débil de los socialistas argentinos. Las extensas e intensas reacciones dan cuenta de la dolorosa "verdad" que podrían contener las filosas palabras del criminólogo<sup>17</sup>. Según Del Valle, el partido socialista argentino se diferencia de los partidos radicales socialistas europeos en que, lejos de dormirse en el sueño burgués de las reformas sociales y políticas que se podrían conseguir mediante la política parlamentaria, el partido socialista es a la vez revolucionario y reformista:

"El partido socialista es en verdad revolucionario (...) El partido socialista es en verdad reformista, porque aspira a conseguir la promulgación de leyes sociales que mejoren la situación económica de los obreros (...) pero no entiende cual los partidos radicales-socialistas de Europa, que conquistando tales leyes y reformas habrá concluido su misión. Detrás de su programa mínimo está su aspiración final: la transformación de la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, en propiedad colectiva; de la sociedad capitalista en un régimen socialista (...)" ([1909] 1931: 62)

Años más tarde, con la radicalización de la coyuntura política internacional a partir de la revolución rusa, Del Valle radicalizará también sus posiciones teórico políticas, afirmando una visión explícitamente revolucionaria –y dudando de las posibilidades de la política parlamentaria- haciendo suyas las versiones de Rosa Luxemburgo, Lenin y Trotsky, y aceptando el ingreso incondicional a la III Internacional. Es curioso que Del Valle defiende este carácter revolucionario apoyándose en la propia tradición del partido socialista argentino, argumentando precisamente aquel programa máximo de su fundación, y del cual hablaba en aquellos escritos de la primera década. Si bien el análisis de estas lecturas del Del Valle posterior a la revolución del 17' exceden el marco del presente estudio, se puede señalar que en este punto la escasa literatura existente sobre el socialista, es divergente. Por un lado, quienes vienen del partido comunista sostienen que este es el momento de quiebre de Del Valle, entre las posiciones democrático liberales de su juventud,

y su apoyo a la revolución de octubre y a la dictadura del proletariado, rescatándolo del olvido precisamente por esta última posición<sup>18</sup>. Otros, provenientes de la tradición socialista, niegan esta ruptura y ven una línea de continuidad y coherencia en toda la obra de Del Valle<sup>19</sup>. Quizá una búsqueda más productiva podría marcar las tensiones que atravesaron al socialista en aquella red de influencias intelectuales, locales e internacionales, sin intentar reducirlas ni juzgarlas en forma extrínseca, siguiendo, tal vez, aquel espíritu de análisis inmanente que animaba a nuestro singular personaje.

---

<sup>17</sup> Juan B. Justo se defendía amparado en el capítulo XXV de *El Capital* (que él mismo había traducido 10 años atrás). Ver J.B.Justo, *La Vanguardia*, 14 y 15-12-08.

<sup>18</sup> Ver Marianetti (1972) y Kohan (2000).

<sup>19</sup> Ver Corbière (1987).

### *Bibliografía citada*

- Aricó, José (1994) "Marxismo latinoamericano", en N. Bobbio y otros, *Diccionario de política*, Siglo XXI, México.
- Benjamin, Walter (1996) *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*, Arcis-Lom, Santiago de Chile.
- Corbière, Emilio (1987) *El marxismo de Enrique del Valle Iberlucea*, CEAL, Bs. As.
- Gramsci, Antonio (1986) *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Juan Pablos Editor, México.
- Halperin Donghi, Tulio (2000) *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, editorial Planeta/Ariel, Buenos Aires.
- Kohan, Nestor (2000) *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*, editorial Biblos, Buenos Aires.
- Labriola, Antonio [1902] (2004) *Sobre el materialismo histórico. Socialismo y filosofía*, editorial Antídoto, Buenos Aires.
- Labriola, Antonio [1897] (2004) "Décima carta a Sorel", en *Sobre el materialismo histórico. Socialismo y filosofía*, editorial Antídoto, Buenos Aires.
- Marianetti, Benito (1972) *Enrique del Valle Iberlucea. Una honrada conducta frente a la revolución rusa*, Ediciones Sílabas, Buenos Aires.
- Offen, Karen (1991) "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo", en *Historia Social*, Universidad de Valencia, número 9.

Obras de Enrique Del Valle Iberlucea (citadas en el texto):

- -----(1894) *Discurso pronunciado el 12 de octubre de 1894 en la fiesta literaria celebrada por el Centro Juan Bautista Alberdi*, manuscrito, s/ed.
- -----(1901) *Derecho Político*, Valerio Abeledo editor, Buenos Aires.
- -----[1902] (1931) "El proletariado argentino", en Del Valle Iberlucea, Enrique, *Justicia y Trabajo*, editorial La Tierra, Rosario.
- -----[1902] (1919) *Fundamentos científicos del divorcio*, edición del Archivo de Psiquiatría y Criminología, Buenos Aires, en Del Valle Iberlucea, Enrique, *El divorcio y la Emancipación civil de la mujer*, Empresa Cultura y Civismo, Buenos Aires.



- -----[1903] (1907) *Teoría materialista de la historia*, Imp. Europea de M. A. Rosas, Buenos Aires.
- -----[1909] (1931) “Industrialismo y socialismo en la Argentina”, en Del Valle Iberlucea, Enrique, *Justicia y Trabajo*, editorial La Tierra, Rosario.
- ----- [1914] (1931) *El Socialismo Científico (Las objeciones de Ives Guyot)*, en Del Valle Iberlucea, Enrique, *Justicia y Trabajo*, editorial La Tierra, Rosario.
- ----- (1934) *La Revolución Rusa*, editorial Claridad, Buenos Aires.